



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20181200013333

Pública Privada Confidencial

Bogotá D.C, 22-01-2018

MEMORANDO

PARA: ANGEL REINALDO NUNCIRA AREVALO
Gerente área Tecnología de la Información

COPIA: ALVARO EDGAR BALCAZAR ACERO
Gerente General

DE: LUIS E. HERNANDEZ LEON
Asesor de Control Interno

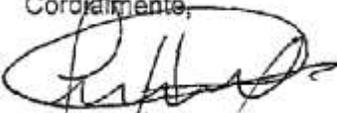
ASUNTO: Notificación informe final seguimiento al PETIC 2015-2018

Respetado Ingeniero Angel

Adjunto para su conocimiento el informe final de la auditoria del asunto, realizada al área de Tecnología de la Información.

De conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Auditorías Internas de control Interno, se solicita:

- Proceder con la formulación de las acciones correctivas y preventivas que de acuerdo con su criterio sean necesarias para subsanar las observaciones y recomendaciones expuestas en el informe.
- Remitir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente comunicación el respectivo plan de acción, el cual deberá indicar: descripción, actividades, causa raíz identificada, responsables, plazos y entregable/fuente de verificación, según cuadro anexo.

Cordialmente,

LUIS E. HERNANDEZ
Asesor de Control Interno



INFORME FINAL
SEGUIMIENTO AL PETIC 2015-2018

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer el avance de ejecución de los proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2015-2018, definido para FONADE.

2. ALCANCE

Proyectos del PETIC con fecha de vencimiento a noviembre 2017.

3. CRITERIOS

- Modelo de gestión IT4+ del MINTIC v.1 (2014)
- Modelo de gestión IT4+ del MINTIC v.2 (2016)
- Circular 038 de 2009 de la SUPERFINACIERA.
- MAP452 Manual de Gestión de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones, v. 4A
- PETIC 2015-2018.

http://www.fonade.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Documentos/2_Planes%20y%20programas/Planes_Programas_FONADE.htm

4. METODOLOGIA

La obtención y verificación de la información, se realizó mediante:

Revisión documental

Actas Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de: 10/04/2015, 24/09/2015, 25/04/2016 y 28/04/2017

Memorando No.2017100232023 del 21/11/2017: solicitud de devolución de recursos proyectos IPV6 y UPS

Memorando No. 20174100243313 del 11/12/2017: solicitud de actualización de estudios previos para la adquisición de UPS.

PETIC 20105-2018 y soportes recibidos.

Aplicativo ORFEO.

5. DESARROLLO

5.1 ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones para el periodo 2015-2018 – PETIC, se definió de acuerdo con el modelo de gestión IT4+ del MINTIC, el cual tiene como objetivo: *“la tecnología contribuya al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, facilite la administración y el control de los recursos y brinde información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles. Permite la alineación de la gestión de TI con los objetivos estratégicos de la entidad, aumentar la eficiencia de la*

organización y mejorar la forma como se prestan los servicios misionales”. Contempla los aspectos a tener en cuenta en la gestión de TI, integrado y estructurado en 6 componentes estratégicos así:

Imagen No.1 Componentes modelo de gestión IT4+



Fuente: Modelo de gestión IT4+

Durante los meses de enero y febrero 2015, se llevaron a cabo dos etapas:

1Autoevaluación: Se realizó para los 6 componentes, mediante la identificación de los lineamientos para cada uno y asignación del estado de acuerdo con los siguientes conceptos:

- Inicial: No se cuenta con ninguna acción
- Básico: hay evidencia de acciones desarticuladas que tienen relación con el lineamiento.
- Avanzado: lineamiento esta institucionalizado, de manera que se realizan acciones articuladas y planeadas.
- Mejoramiento continuo: nivel en el cual hay interiorización, innovación y réplica de experiencias exitosas en cuanto lineamiento, generando valor agregado para la Entidad; implementando permanentemente acciones de mejora para garantizar la satisfacción de las necesidades de TI.

En total se evaluaron 99 lineamientos, distribuidos y clasificados como se muestra en el siguiente resumen:

Cuadro No.1 Resumen evaluación por componentes PETIC

NIVEL →	1	2	3	4	TOTAL
COMPONENTE IT4+ ↓	INICIAL	BASICO	AVANZADO	MEJORAMIENTO CONTINUO	LINEAMIENTOS EVALUADOS
ESTRATEGIA DE T.I	4	6	1	0	11
GOBIERNO DE T.I	7	3	5	0	15
GESTION DE LA INF	7	5	2	1	15
SISTEMAS DE INF	8	11	9	0	28
SERV TECNOLOGICOS	2	5	8	0	15
USO Y APROPIACION	10	5	0	0	15
TOTAL POR NIVEL	38	35	25	1	99
PORCENTAJE	38%	35%	25%	1%	

¹ Informe auditoría tecnología de la información 2016

Del trabajo anterior se estructuró la matriz “Perfil del área” identificando debilidades, amenazas y oportunidades de mejora; con una calificación general de 1,98 indicando un nivel básico en la gestión de TI.

²**Formulación:** una vez realizada la autoevaluación e identificación de las oportunidades de mejora, se formuló y se estructuró el PETIC para el periodo 2015-2018, con objetivo general: “Definir las estrategias de gobierno de FONADE en cuanto a TI, gestión de la Información, sistemas de información, servicios tecnológicos y del uso y apropiación de los anteriores para el periodo 2015-2018”. Presentado en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del 10/04/2015.

Se planteó en 32 actividades resumidas según plazo y componente así:

Imagen No.2 Distribución en plazos por componentes-PETIC

COMPONENTE IT4+	Plazo			No. ACTIVIDADES
	Corto: inmediato (2015)	Mediano: 2-3 años (2016-2017)	Largo: 4-5 años (2018)	
ESTRATEGIA DE T.I	1	2	2	5
GOBIERNO DE T.I	1	2	1	4
GESTION DE LA INFORMACION	2	0	1	3
SISTEMAS DE INFORMACION	2	3	0	5
SERVICIOS TECNOLOGICOS	3	7	4	14
USO Y APROPIACION	0	0	1	1
Total	9	14	9	32

El detalle de cada actividad, plazo, responsable y áreas involucradas se describe en el “resumen de proyectos” de la matriz perfil del área, administrada por el área de TI, para su seguimiento y medición.

En Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del 25 de abril 2016, se presentaron los cambios al PETIC, generando la versión actual publicada en el catálogo documental de la Entidad, en la siguiente ruta: http://www.fonade.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Documentos/2_Planes%20y%20programas/Plan_PETI%20-2015_2018.pdf

Respecto a la versión inicial, se eliminaron 7 actividades, pasando de 32 a 25 distribuidas así:

Cuadro No.2 Distribución por componente PETIC- versión actual

COMPONENTE IT4+	No. ACTIVIDADES
ESTRATEGIA DE T.I	4
GOBIERNO DE T.I	3
GESTION DE LA INFORMACION	3
SISTEMAS DE INFORMACION	5
SERVICIOS TECNOLOGICOS	9
USO Y APROPIACION	1
Total	25

² Informe auditoría tecnología de la información 2016

5.2 SEGUIMIENTO

El primer seguimiento se presentó en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del 24 de septiembre del 2015, en el punto 8 de la agenda; donde en resumen se informó:

Cuadro No.3 Primer seguimiento

Estado	Actividades
En avance	15
Cumplidos	4
Por Iniciar	1

A corte noviembre 2017, no se han presentado en esta instancia otros seguimientos.

En el marco del presente seguimiento, se establece el estado de las actividades así:

- ³**ESTRATEGIA DE TI:** recibe como insumo la estrategia organizacional y las necesidades del negocio.

Cuadro No.4 Seguimiento componente Estrategia de TI

PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS
1 Elaboración del PETIC y socialización del mismo.	cumplida	Presentado y aprobado en Comité Institucional de Desarrollo Administrativo-CIDA del 10/04/2015. Disponible en el catálogo documental: http://www.fonade.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/D documentos/2_Planes%20y%20programas/Planes_Programas_FONADE.htm
2 Construcción y medición de indicadores asociados al PETIC.	En avance	Se cuenta con tablero de indicadores y su medición, sin embargo, no se establece su periodicidad y trazabilidad. Actividad de ejecución continua.
3 Actualización y sensibilización de las políticas y estándares de TI.	cumplida	Se observa el documento Políticas y estándares Tecnologías de la información, con la descripción de las políticas. Es importante buscar mecanismos de socialización permanentes, teniendo en cuenta la rotación de personal.
4 Elaboración y socialización del catálogo de servicios de TI.	cumplida	Se elaboró el catálogo de servicios de TI y se socializó mediante pieza comunicacional: "CONOCE NUESTRO CATÁLOGO DE SERVICIOS TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN!"- 19 y 20 de diciembre 2016. Se recomienda su continua socialización con los colaboradores de la Entidad.

En relación con lo anterior, es pertinente definir la periodicidad de medición de los indicadores y presentar los resultados periódicamente al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, en atención a la función No.18 de este comité, que dice "Evaluar de manera periódica el cumplimiento en la ejecución del Plan Estratégico tecnológico de la entidad, apoyando su desarrollo y efectuando las sugerencias a que haya lugar para el logro de los objetivos"

- ⁴**GOBIERNO DE T.I:** Las entradas fundamentales de este componente son el marco normativo y legal, las políticas organizacionales, los procesos de la entidad, el modelo de gobierno de la entidad y los mecanismos de compras y contratación.

³ Modelo de gestión IT4+

⁴

Cuadro No.5 Seguimiento componente Gobierno de TI

PROYECTO		ESTADO	COMENTARIOS
5	Gestionar ante el área de contratación para la viabilidad de la suscripción con Colombia Compra eficiente	cumplida	Se han celebrado contratos en el marco de Colombia compra eficiente, por ejemplo: 2017709 con orden de compra:18421 y 2017725 con orden de compra:18945
6	Entrenamiento en gerencia de proyectos, en el marco de capacitación de TH	cumplida	El coordinador de desarrollo realizó diplomado en Gerencia de proyectos, con una duración de 80 horas. Certificado por la universidad externado de Colombia. Capacitación interna el 3 de febrero 2017
7	Implementación del plan operativo anual para la continuidad de contrataciones (renovación suscripciones, contratos de soporte y actualización, entre otros).	En avance	Ejecución continua para cada vigencia. Se lleva a cabo de acuerdo con los recursos presupuestales asignados.

- **⁵GESTION DE INFORMACION:** El insumo fundamental de este componente son las necesidades de información de la organización, las cuales se clasifican en información para la toma de decisiones, información de los procesos e información para los grupos de interés

Cuadro No.6 Seguimiento componente Gestión de Información

PROYECTO		ESTADO	COMENTARIOS
8	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Desarrollo Administrativo (lenguaje común de intercambio de datos, cero papel, interoperabilidad, entre otros).	En avance	Alienado con las actividades del Plan Institucional de Desarrollo Administrativo-PIDA, en los ítems: TIC servicios, TIC gestión y TIC gobierno. De acuerdo con las actividades definidas para cada vigencia.
9	Implementación del desarrollo de software para el registro de autorización de datos personales.	cumplida	Se concluyeron las pruebas de usuario y se confirma el paso a producción el día 22/11/2016, frente a formato FAP094 para el caso No.1520, aportado como anexo al memorando No.20161300283973 15/12/2016. Se menciona se está ejecutando una consultoría en el marco del contrato 20171068, con el fin de realizar un análisis del cumplimiento de requisitos y el desarrollo del programa integral de datos personales de FONADE.
10	Cumplimiento a los lineamientos de Gobierno en Línea en el portal WEB	En avance	Se revisó en el marco de la auditoria GOBIERNO EN LINEA- TIC para servicios, ítem: servicios centrados en el usuario- criterios: accesibilidad y usabilidad, donde se estableció el avance y temas a fortalecer (radicado No. 20171200144563). Sin embargo, es importante atender las nuevas directrices de la política de Gobierno Digital.

- **⁶SISTEMAS DE INFORMACION:** Como entrada se reciben las necesidades de sistematización en términos de necesidades de información, necesidades de los procesos y necesidades de la estrategia organizacional

⁵ Modelo de gestión IT4+

Cuadro No.7 Seguimiento componente Sistemas de información

PROYECTO		ESTADO	COMENTARIOS
11	Construcción del directorio de SIS-INF para contribución al directorio sectorial.	Avance	Se cuenta con la identificación y clasificación de los Sistemas de Información.
12	Implementación del plan de mantenimiento de software.	Avance	De acuerdo con el FDI467 Plan de mantenimiento preventivo de software y solicitudes de los usuarios registradas en la herramienta de gestión Aranda.
13	Implementación del Sistema de Seguimiento y Control de Proyectos de FONADE.	Avance	Alineado con el plan de mejoramiento de la Contraloría General de la Republica y plan de acción institucional 2017- proyecto No.6: fortalecimiento e integración de los sistemas de información de FONADE, con cumplimiento de la actividad "Certificación de la construcción del software por parte del usuario" y en avance de la actividad de cargue de información por parte del área usuaria.
14	Tercerización del desarrollo y ajustes de los sistemas de información. Considerando la implementación de metodologías estándar de desarrollo de software, construcción de la guía de estilo y usabilidad y aplicación de buenas prácticas en el aseguramiento de calidad y seguridad informática en el desarrollo de software.	a reformular	El área de TI continúa con el soporte y actualización de los aplicativos desarrollados "in house", según requerimientos de los usuarios o normativos. En concordancia con los procedimientos internos para desarrollo y mantenimiento de software. Se considera pertinente su reformulación teniendo en cuenta el proyecto de adquisición e implantación del ERP, que está en curso, según consultoría adelantada en el marco del contrato No.2017609
15	Implementación del ciclo de vida de desarrollo de software y adopción de ITIL en la gestión de servicios de mesa de ayuda, a través de la herramienta Aranda.	cumplida	Se adelanta en el marco del contrato 20151618, con la implementación de la versión 8 Aranda y aplicación de los procedimientos internos para desarrollo y mantenimiento de software.

- **7SERVICIOS TECNOLOGICOS:** Los insumos principales de este componente son las necesidades de operación que se componen de las necesidades de operación de los sistemas de información, necesidades de acceso a los servicios, atención y soporte a usuarios, necesidades de infraestructura tecnológica y los acuerdos de niveles de servicio definidos con el negocio.

Cuadro No.8 Seguimiento componente Servicios Tecnológicos

PROYECTO		ESTADO	COMENTARIOS
16	Optimización de búsquedas en Orfeo e implementación de firma digital.	cumplida	Se implementó el sistema de firma digital con CERTICAMARA. Se invitó a todos los colaboradores a la capacitación mediante pieza comunicacional del 09/11/2017: Recuerda la próxima capacitación de Orfeo- firma digital y digitalizada. Contrato 2017-712
17	Implementación Centro Alterno de		Para las vigencias 2015 y hasta abril 2016 se contó

6

⁷ Modelo de gestión IT4+



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



	Operación.	En avance	con este servicio bajo el contrato No. 2015820 con REGUS BUSINESS COLOMBIA. Desde entonces hasta la fecha (19/12/2017) el área de PyGR ha adelantado gestiones en pro del nuevo contrato alienado al plan de acción de la auditoría al Plan de Continuidad del Negocio-PCN 2016. La contratación se realizará en la vigencia 2018, en concordancia con la resolución 381. Las situaciones presentadas durante el proceso han sido informadas al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo e instancias pertinentes.
18	Renovación UPS piso en modalidad de arrendamiento y bolsa de recursos.	no cumplida	El área de TI, en la vigencia 2017 adelanto diferentes gestiones para el cumplimiento de la actividad, sin embargo, no se logró la contratación en la esta vigencia. Al respecto las últimas acciones son: No. 20174100232023 Solicitud la devolución de los recursos No. 20174100243313 Solicitud actualización de los estudios previos. El proceso se continua en el 2018.
19	Actualización del Análisis de Impacto al negocio (BIA)	cumplida	El BIA actualizado a diciembre 2016, fue presentado en Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del 28/04/2017. Acta No.46, punto 4 del orden del día.
20	Definición e Implementación de las políticas de backup para la Entidad.	cumplida	Definida en el manual MDI452 MANUAL DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES V.04ª, NUMERAL 6.2.5 POLITICA DE BACK UP
21	Contratación e implementación de una herramienta que apoye la implementación de NIIFs.	cumplida	Actividad alineada con el Plan Estratégico Institucional 2015-2018. El área de Tecnología de la Información en la vigencia 2015, realizó el acompañamiento y apoyo para realizar los ajustes necesarios a la herramienta ofimática Excel que se tiene para el reporte de las NIIF, con el fin de garantizar la eficiencia y seguridad para generar dicha información. Integrada a las necesidades de contratación del ERP, que está en curso, según consultoría adelantada en el marco del contrato No.2017609
22	Cierre de brecha de vulnerabilidades asociadas a seguridad informática a través del Oficial de Seguridad Informática	cumplida	Las vulnerabilidades clasificadas como críticas (N1) hacen referencia a: *TIQUETES: "Elevación de privilegios": Se observa el formato FDI460, para el caso No.1715, con paso a producción el 21/06/2017, ejecutado en el marco del cronograma de actividades del contrato No.2017485. El último informe de análisis de vulnerabilidades fue presentado en la sesión No.49 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo 30/06/2017-punto 8. Actividad permanente con el cumplimiento de los planes de tratamiento de riesgos formulados.
23	Apoyo a la ejecución del plan operativo anual de pruebas al Plan de Continuidad del Negocio.	En avance	El área de TI brinda apoyo permanente a la ejecución de las pruebas al Plan de Continuidad del Negocio. En el mes agosto 2017 se convocó a las áreas mediante memorando No. 20171300182363, para la prueba No.3 referente al Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el acceso remoto seguro.
24	Mantenimiento IaaS, administración de capa media, CCA, servicio arrendamiento equipos de red, movilidad, RBO y arrendamiento de equipos de cómputo.	En avance	En el marco de los contratos con UNE: 20161406 y 20161691. En proceso de migración al nuevo operador bajo el contrato No. 20171239, para lo cual se han



		adelantado reuniones para establecer el plan de migración al nuevo operador. Radicado No. 20174100002576
--	--	--

En relación con lo anterior, las actividades sin culminar de mayor impacto son:

- La relacionada con el cambio de las UPS, debido a que las actuales son obsoletas, lo que conlleva al potencial riesgo de no funcionamiento ante la necesidad de su uso.
 - Implementación del Centro Alternativo de Operaciones: el área de Planeación y Gestión de Riesgos presenta la trazabilidad de las gestiones adelantadas e informa que la contratación se realizará en la vigencia 2018. Como alternativa se ha planteado el acceso remoto seguro para el personal vital, con resultados satisfactorios.
- **USO Y APROPIACION DE TI:** Las premisas que soportan este componente buscan que entre los actores (funcionarios, ciudadanos, decisores, proveedores de TI, entre otros) se genere una cultura digital personal, como parte de su visión frente a la tecnología y la información

Cuadro No.9 Seguimiento componente Uso y apropiación

PROYECTO		ESTADO	COMENTARIOS
25	Formulación e Implementación de una estrategia de uso y apropiación de las T.I. en FONADE	En avance	Se realiza principalmente mediante piezas de sensibilización. Se generó campaña de uso y apropiación del ONE DRIVE, como mecanismo para salvaguardar y/o compartir información (agosto 2017) Encuesta de TI (junio 2017)

5.3 CONCLUSIONES

5.3.1 OBSERVACIONES

- Se determina que el proyecto “*Renovación UPS piso en modalidad de arrendamiento y bolsa de recursos*” no ha sido culminado, lo cual es un riesgo potencial el no funcionamiento de las UPS ante la necesidad de su uso, debido a la obsolescencia que presentan. Situación expuesta por el área de Tecnología de la Información en los memorando No.20174100094493 del 02/05/2017 y No.20171000159233 28/07/2017, por lo anterior es necesario dar celeridad al proceso de contratación de las UPS requeridas.
- Realizar el seguimiento y medición de los indicadores del PETIC a corte diciembre 2017 y presentarlo al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo en atención a su función No.18 de la resolución 070 de 2016, que dice: “*Evaluar de manera periódica el cumplimiento en la ejecución del Plan Estratégico tecnológico de la entidad, apoyando su desarrollo y efectuando las sugerencias a que haya lugar para el logro de los objetivos*”.

5.3.2 RECOMENDACIONES

- Actualizar y socializar el PETIC en concordancia con lo descrito en el modelo de gestión IT4+.” *El mantenimiento del PETI es un proceso de planeación dinámico; en él las estrategias podrían modificarse por adaptación, innovación o cambio de las estrategias al interior de la organización. En razón a lo anterior es importante llevar a cabo, por lo menos, una revisión*



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



anual al documento para actualizar, las estrategias y el plan de implementación a largo plazo, así como para adicionar los planes de acción en el corto plazo". Tener en cuenta las políticas aplicables del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y nuevas directrices de la política de Gobierno Digital, como también incluir el seguimiento al PETIC en el plan de acción Institucional 2018.

Nota: Se genera el presente informe sin cambios frente al informe preliminar, debido a que no se emitió respuesta.

Elaboró



CELÉNY GONZÁLEZ PARRA
Auditora Control Interno

Revisó



ADRIANA MARIA OCAMPO LOAIZA
Lider de Auditorias SGC-SCI

Aprobó



LUIS E. HERNÁNDEZ
Asesor de Control Interno